



UNIVERSIDAD  
DE MURCIA

## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

|                                   |                                                       |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Curso Académico                   | 2024/2025                                             |
| Titulación                        | MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE |
| Nombre de la asignatura           | PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO                             |
| Código                            | 6730                                                  |
| Curso                             | PRIMERO                                               |
| Carácter                          | OBLIGATORIA                                           |
| Número de grupos                  | 1                                                     |
| Créditos ECTS                     | 3.0                                                   |
| Estimación del volumen de trabajo | 75.0                                                  |
| Organización temporal             | 1º Cuatrimestre                                       |
| Idiomas en que se imparte         | Español                                               |

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

**RUIZ HERNANDEZ, JOSE ANTONIO**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

**Categoría**

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

**Área**

PSICOLOGÍA SOCIAL

**Departamento**

PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA SOCIAL

**Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[jaruiz@um.es](mailto:jaruiz@um.es) Tutoría electrónica: **Sí**

#### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

|                  |             |                 |                                                        |
|------------------|-------------|-----------------|--------------------------------------------------------|
| <b>Duración:</b> | <b>Día:</b> | <b>Horario:</b> | <b>Lugar:</b>                                          |
| A                | Martes      | 09:00-11:00     | 868884049, Facultad de Psicología y Logopedia B1.4.037 |

**Observaciones:**  
Lugar alternativo: Servicio de Psicología Aplicada Edificio D. B1.2.05. Se ruega cita previa en [jaruiz@um.es](mailto:jaruiz@um.es)

|                  |             |                 |                                                        |
|------------------|-------------|-----------------|--------------------------------------------------------|
| <b>Duración:</b> | <b>Día:</b> | <b>Horario:</b> | <b>Lugar:</b>                                          |
| A                | Miércoles   | 09:00-11:00     | 868884049, Facultad de Psicología y Logopedia B1.4.037 |

**Observaciones:**  
Lugar alternativo: Servicio de Psicología Aplicada Edificio D. B1.2.05. Se ruega cita previa en [jaruiz@um.es](mailto:jaruiz@um.es)

## 2. Presentación

Debido a multitud de factores, en el contexto forense se observan distintos fenómenos que distorsionan la información y que pueden interferir de manera notable en la labor realizada por el psicólogo forense. En este sentido, el disimulo, el encubrimiento, la exageración, el filtrado, el falseo de la información o la negación de problemas son fenómenos muy frecuentes en el contexto forense y suponen todo un reto para el evaluador.

La psicología del testimonio comprende dos áreas fundamentales y relacionadas entre sí: la exactitud y la credibilidad. La primera se refiere al estudio de los factores atencionales, perceptivos y de memoria que influyen en el ajuste con los hechos de las declaraciones realizadas. El segundo campo aborda el problema de la discriminación del origen de la información proporcionada por los declarantes: vivencial, perceptivo o real, sugerido o inducido, imaginado, falso, etc.

En esta asignatura, el alumnado conocerá los principales factores que afectan a la exactitud de la declaración, los procedimientos de entrevista para la obtención de información y las técnicas de valoración de la credibilidad más empleados en el ámbito forense.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

## 4. Competencias

## 4.1. Competencias básicas

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

## 4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Adquirir los conocimientos de nivel avanzado, que definen la psicología jurídica y forense, incluyendo sus teorías y subáreas de aplicación.
- CG4: Adquirir las capacidades necesarias para el desarrollo de funciones de intervención psicológica y social en el ámbito judicial y forense.
- CG5: Ser capaz de seleccionar y aplicar los métodos y técnicas adecuados para la evaluación psicológica forense y en contextos jurídicos.
- CG13: Demostrar conocimiento avanzado de la investigación en psicología jurídica y forense, así como manejo de estrategias avanzadas de investigación.
- CE4: Conocer y saber responder razonadamente ante los derechos de los examinados y ante los problemas éticos característicos de las evaluaciones forenses.
- CE5: Adquirir habilidades necesarias para realizar una entrevista forense.
- CE6: Ser capaz de elaborar y redactar un informe pericial de algún ámbito de intervención de la psicología Jurídica.
- CE7: Capacidad para declarar como experto de manera clara, articulada y consistente con las directrices éticas y de buenas prácticas.

## 4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

**Tema 1: Introducción y aspectos conceptuales**

**Tema 2: Memoria, testimonio y mentira**

**Tema 3: La obtención del testimonio. Perspectiva psicológica de la obtención del testimonio, técnicas de entrevista basadas en la evidencia, la entrevista cognitiva mejorada**

**Tema 4: Evaluación de la credibilidad. Técnicas de análisis del contenido, técnicas de análisis del comportamiento no verbal, técnicas psicofisiológicas**

## **5.2. Prácticas**

### **■ Práctica 1: Análisis de casos 1**

Objetivos:

- Conocer las áreas de información que necesitan ser evaluadas en la obtención del testimonio para valorar la validez y fiabilidad de lo relatado
- Aproximarse al ejercicio profesional del perito en el ámbito laboral

Procedimiento:

- Se discutirá en clase un caso real

**Relacionado con:**

- Tema 2: Memoria, testimonio y mentira
- Tema 3: La obtención del testimonio. Perspectiva psicológica de la obtención del testimonio, técnicas de entrevista basadas en la evidencia, la entrevista cognitiva mejorada

### **■ Práctica 2: Análisis de casos 2**

Objetivos:

- Conocer la aplicación de técnicas de análisis del contenido de un testimonio
- Aproximarse al ejercicio profesional del perito en el ámbito laboral

Procedimiento:

- Se discutirá en clase un caso real

**Relacionado con:**

- Tema 3: La obtención del testimonio. Perspectiva psicológica de la obtención del testimonio, técnicas de entrevista basadas en la evidencia, la entrevista cognitiva mejorada
- Tema 4: Evaluación de la credibilidad. Técnicas de análisis del contenido, técnicas de análisis del comportamiento no verbal, técnicas psicofisiológicas

### **■ Práctica 3: Análisis de casos 3**

Objetivos:

- Conocer el análisis el comportamiento no verbal en el contexto de la valoración de la credibilidad de un testimonio
- Aproximarse al ejercicio profesional del perito en el ámbito laboral

Procedimiento:

- Se discutirá en clase un caso real

**Relacionado con:**

- Tema 4: Evaluación de la credibilidad. Técnicas de análisis del contenido, técnicas de análisis del comportamiento no verbal, técnicas psicofisiológicas

## 6. Actividades Formativas

| Actividad Formativa                                                                 | Metodología    | Horas | Presencialidad |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------|----------------|
| A10: Actividades formativas no presenciales académicamente dirigidas o tutorizadas. |                | 6.0   | 0.0            |
| AF1: Exposición teórica (Clase magistral)                                           |                | 17.0  | 100.0          |
| AF4: Clases prácticas de aula.                                                      |                | 6.0   | 100.0          |
| AF7: Exposición y discusión de trabajos.                                            |                | 1.0   | 100.0          |
| AF9: Trabajo autónomo del alumno.                                                   |                | 45.0  | 0.0            |
|                                                                                     | <b>Totales</b> | 75,00 |                |

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/psicologia-juridica-y-forense//2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

| Identificador | Denominación del instrumento de evaluación                                                                                                                                                                                   | Criterios de Valoración                                                             | Ponderación |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| SE1           | Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. | Tres opciones de respuesta (Aciertos-errores/2)) x ponderación /número de preguntas | 50.0        |
| SE2           | Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.                                                                                       | Rúbrica de valoración proporcionada al inicio del curso                             | 30.0        |

|     |                                                                                                                                                                                                                                |                                                         |      |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------|
| SE3 | Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo. | Rúbrica de valoración proporcionada al inicio del curso | 20.0 |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------|

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/psicologia-juridica-y-forense//2024-25#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

Identificar los principales factores del suceso y del declarante que interfieren en la exactitud de lo declarado

Aplicar técnicas de entrevista dirigidas a la obtención de información amplia, válida y fiable

Conocer los tres grupos de técnicas de evaluación de la credibilidad: técnicas de análisis del contenido, de lenguaje no verbal y psicofisiológicas

Defender y argumentar las conclusiones obtenidas en el estudio de la credibilidad

## 11. Bibliografía

### Grupo: GRUPO 1

#### Bibliografía básica

- [González, J. L. y Manzanero, A.L. \(2018\). Obtención y valoración del testimonio: Protocolo holístico de evaluación de la prueba testifical \(HELPT\). Madrid: Pirámide](#)
- [Ibáñez Peinado, J. \(2009\). Psicología e investigación criminal: el testimonio. Madrid: Dykinson](#)
- [Manzanero, A.L. \(2008\). La Psicología del Testimonio. Madrid: Pirámide](#)
- [Vrij, A. \(2008\). Detecting lies and deceit: Pitfalls and opportunities. Chichester: John Wiley and Sons.](#)

#### Bibliografía complementaria

- Ainsworth, P.B. (2002). Psychology, Law and Eyewitness Testimony. Chichester, West Sussex. John Wiley & Sons.
- [Alonso Quecuty, M.L. \(1999\). Evaluación de la credibilidad de las declaraciones de menores víctimas de delitos contra la libertad sexual. Papeles del psicólogo, 73, 36 – 40.DIALNET](#)
- [Arce, R., Fariña, F., Carballal, A., y Novo, M. \(2006\). Evaluación del daño moral en accidentes de tráfico: Desarrollo y validación de un protocolo para la detección de la simulación. Psicothema, 18\(2\), 278-283.](#)
- [Arce, R., Fariña, F., Carballal, A., y Novo, M. \(2009\). Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas psicológicas de la violencia de género. Psicothema, 21\(2\), 241-247.](#)

- [Arce, R., Pampillón, M. C., y Fariña, F. \(2002\). Desarrollo y evaluación de un procedimiento empírico para la detección de la simulación de enajenación mental en el contexto legal. Anuario de Psicología, 33\(3\), 385-408.](#)
- [Arce, R., y Fariña, F. \(2006\). Psicología del testimonio: Evaluación de la credibilidad y de la huella psíquica en el contexto penal. En Consejo General del Poder Judicial \(Ed.\), Psicología del testimonio y prueba pericial \(pp.39-103\). Madrid: Consejo General de Poder Judicial.](#)
- Bull, R., Valentine, T., y Williamson, T. (2009). Handbook of psychology of investigative interviewing: Current developments and future directions. Chichester: John Wiley and Sons.
- [Fariña, F., Arce, R., y Real, S. \(1994\). Ruedas de identificación: De la simulación y la realidad. Psicothema, 7\(1\), 395-402.](#)
- [Jiménez, F. \(Coord.\) \(2001\). Evaluación psicológica forense \(Vol. 1, 2, 3 4\). Salamanca: Amarú.](#)
- [Köhnken, G., Manzanero, A. L., y Scott, M. T. \(2015\). Análisis de la Validez de las Declaraciones \(SVA\): mitos y limitaciones. Anuario de Psicología Jurídica, 25, 13-19. DIALNET](#)
- Lindsay, R.C.L., Ross, D.F., Read, J.D., y Toglia, M.P. (2006). The Handbook of Eyewitness Psychology. Memory for People II. London. Psychological Press.
- [Loftus, E. F. \(2003\). Our changeable memories: Legal and practical implications. Nature Reviews: Neuroscience, 4,231–234.](#)
- Loftus, E., y Ketcham (1994). The Myth of Repressed Memory: False Memories and Allegations of Sexual Abuse. New York. San Martin's Press.
- Loftus, E.F. (1996). Eyewitness Memory. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- [Manzanero, A. L. \(2010\). Hitos de la historia de la Psicología del testimonio en la escena internacional. Boletín de Psicología, 100, 89-104.](#)
- [Manzanero, A. L., Alemany, A., Recio, M., Vallet, R., y Aróztegui, J. \(2015\). Evaluating the credibility of statements given by persons with intellectual disability. Anales de Psicología, 31\(1\), 338-344.](#)
- [Manzanero, A.L. \(2010\). Memoria de Testigos. Madrid: Pirámide](#)
- [Manzanero, A.L. \(2001\). Procedimientos de evaluación de la credibilidad de las declaraciones de menores víctimas de agresiones sexuales. Revista de Psicopatología Clínica, Legal y Forense, 1, 2, 51-71.](#)
- [Mazzoni, G. \(2019\). Psicología del Testimonio. Madrid. Editorial Trotta.](#)
- Price, H., Lee, Z., y Read, J. D. (2009). Memory for committing a crime: Effects of arousal, proximity, and gender. American Journal of Psychology, 122, 75-88. (Acceso en listado A-Z de revistas electrónicas de la UMU)
- [Raskin, D. C. \(Ed.\) \(1994\). Métodos psicológicos en la investigación y pruebas criminales. Bilbao: Desclée de Brouwer.](#)
- Real, S., Jolluskin, G., y Pampillón, M.C. (2000). El menor como testigo: Obtención de información a través de la entrevista cognitiva, pp. 141-147. En A. Ovejero, M. De la Villa Moral, y P. Vivas (eds.): Aplicaciones en Psicología Social. Madrid: Biblioteca Nueva. (AGOTADO)
- Rogers, R. (2008). Clinical assessment of malingering and deception (3th ed). New York: Guilford.
- Ross, D.F., Read, J.D., y Toglia, M.P. (1994). Adult Eyewitness Testimony: Current Trends and Developments. Cambridge. Cambridge University Press.
- [Scott, M. T., y Manzanero, A. L. \(2015\). Análisis del expediente judicial: Evaluación de la validez de la prueba testifical. Papeles del Psicólogo, 36\(2\), 139-144.](#)
- [Sierra, J. C., Jiménez, E., y Buela-Casal, G. \(Coords.\) \(2010\). Psicología forense: Manual de técnicas y aplicaciones. Madrid: Biblioteca Nueva.](#)
- Steller, M., y Köhnken, G. (1989). Statement analysis: credibility assessment of children's testimonies in sexual abuse cases. En D.C. Raskin (Ed.), Psychological methods in criminal investigation and evidence (pp.217-245). Nueva York: Springer.

- Toglia, M.P., Read, J.D., Ross, D.F., y Lindsay, R.C.L., (2006). The Handbook of Eyewitness Psychology. Memory for Events I. London. Psychological Press.
- Vilaríño, M., Arce, F., y Fariña, F. (2013). Forensic-clinical interview: Reliability and validity for the evaluation of psychological injury. The European Journal of Psychology Applied to legal Context, 5(1), 1-21. (Acceso en listado A-Z de revistas electrónicas de la UMU)
- [Weber, N., Brewer, N., Wells, G. L., Semmler, C., y Keast, A. \(2004\). Eyewitness identification accuracy and response latency: The unruly 10–12 second rule. Journal of Experimental Psychology: Applied, 10, 139–147.](#)
- [Westcott, H.L., Davies, G.M., y Bull, R.H.C. \(2002\). Children's Testimony: A handbook of Psychological Research and Forensic Practice. Chichester. John Wiley & Sons.](#)
- [Lindsay, D. S., Wade, K. A., Hunter, M. A., y Read, J. D. \(2003\). Adults' memories of childhood: Affect, knowing, and remembering. Memory, 12, 27-43. \(Acceso en el listado A/Z de revistas electrónicas de la UM\)](#)

## 12. Observaciones

**Esta asignatura es semipresencial** Esto implica que hay contenidos y tareas que serán propuestas para la realización no presencial del alumnado Se presentará las características, procedimiento y evaluación de dichos contenidos y tareas en clase y en el aula virtual

### Adaptaciones curriculares específicas

Si hay alguna circunstancia especial laboral o dedicación a tiempo parcial, el estudiante interesado debe comunicarlo al profesorado al inicio de las clases

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".